20
-Ga/ro
43660

COMPÁS-ROF

INSTRUCCIONES PARA SU EMPLEO

POR

JUAN ROF CODINA

INSPECTOR GENERAL VETERINARIO

MADRID
VIUDA DE M. DE NAVARRO
PRECIADOS, 5
1933

COMPÁS - ROF

INSTRUCCIONES PARA SU EMPLEO

POR

JUAN ROF CODINA

INSPECTOR GENERAL VETERINARIO

MADRID

VIUDA DE M. DE NAVARRO

PRECIADOS, 5

1933

COMPÁS - ROF

INSTRUCCIONES PARA SU EMPLEO

Para medir ganado mayor.—La rama superior se fija con un tornillo al extremo del vástago cilíndrico de mayor longitud y a continuación la rama móvil. Se articulan las tres piezas cilíndricas restantes, alcanzando así la longitud de dos metros.

El vástago tiene marcadas dos escalas de doscientos centímetros cada una, dispuestas inversamente, sirviendo para apreciar: las alzadas la que empieza en la parte inferior, y los diámetros y longitudes la que empieza en la rama fija.

El animal debe colocarse sobre piso duro y horizontal, procurando que esté bien cuadrado, en su posición natural y sin violentarlo nada. Estas actitudes se logran casi siempre con un poco de paciencia y trato cariñoso.

Es conveniente confrontar dos o tres veces cada medida para cerciorarse de su exactitud y siempre que la res se mueva o sea un tanto inquieta.

Para medir ganado menor.—Para medir ganado porcino, ovino o caprino, se articulan los dos vástagos superiores, alcanzando solamente un metro el compás.

Al leer las cifras de las alzadas se restarán de cada una cien centímetros, que corresponden a los dos vástagos desarticulados.

La colocación de las reses y sus actitudes normales requieren la mayor atención y cuidado, a fin de conseguir que las medidas resulten todo lo más exactas posibles, debiendo confrontarse varias veces.

Reseñas zoométricas.—Con el Compás-Rof se aprecian las medidas lineales que indican las figuras siguientes. Los perímetros se toman con la cinta hipométrica y la especial de la caña. Con los datos apreciados se extiende la reseña zoométrica del animal.

Fig. 1.

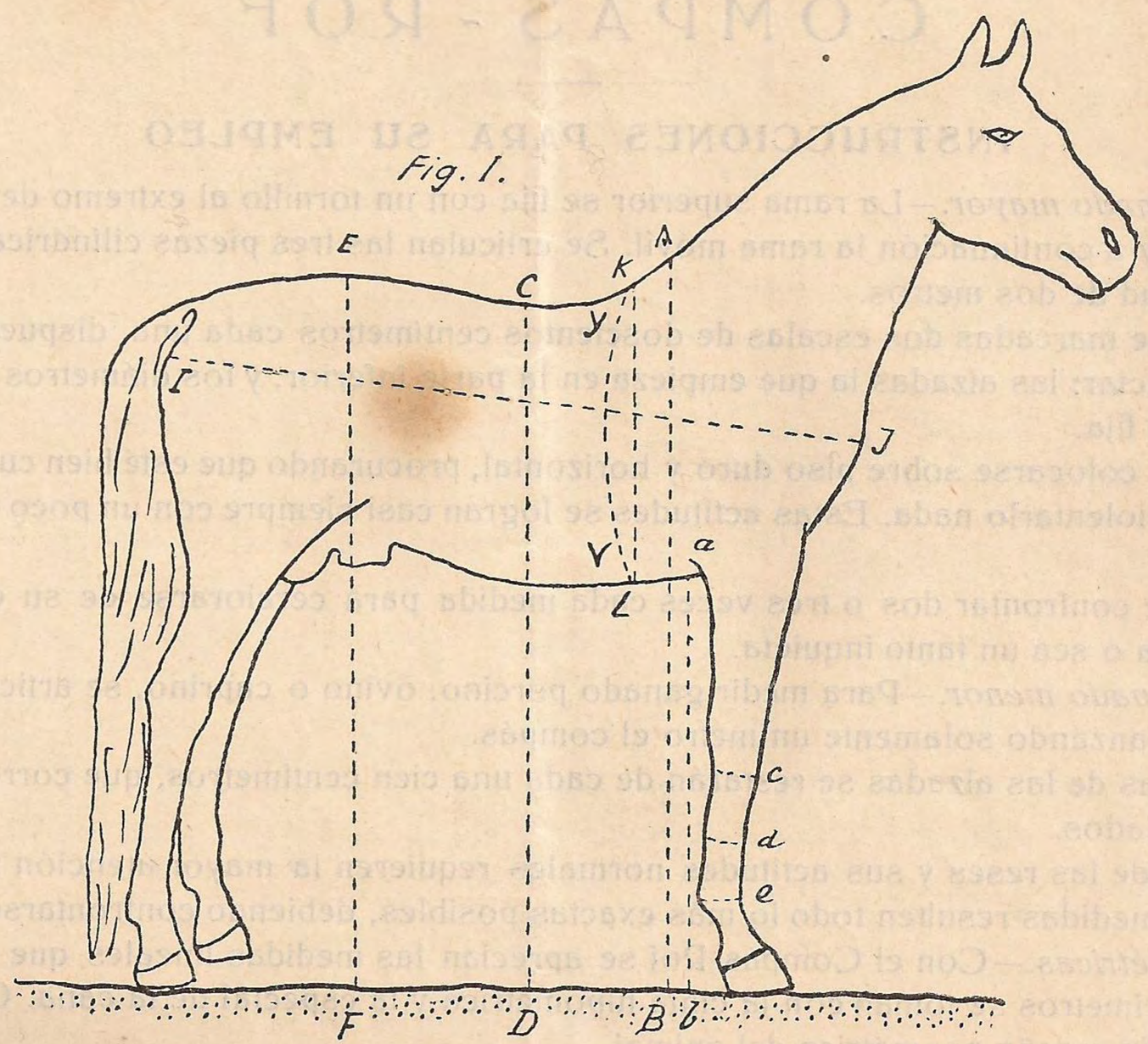

Fig. 11

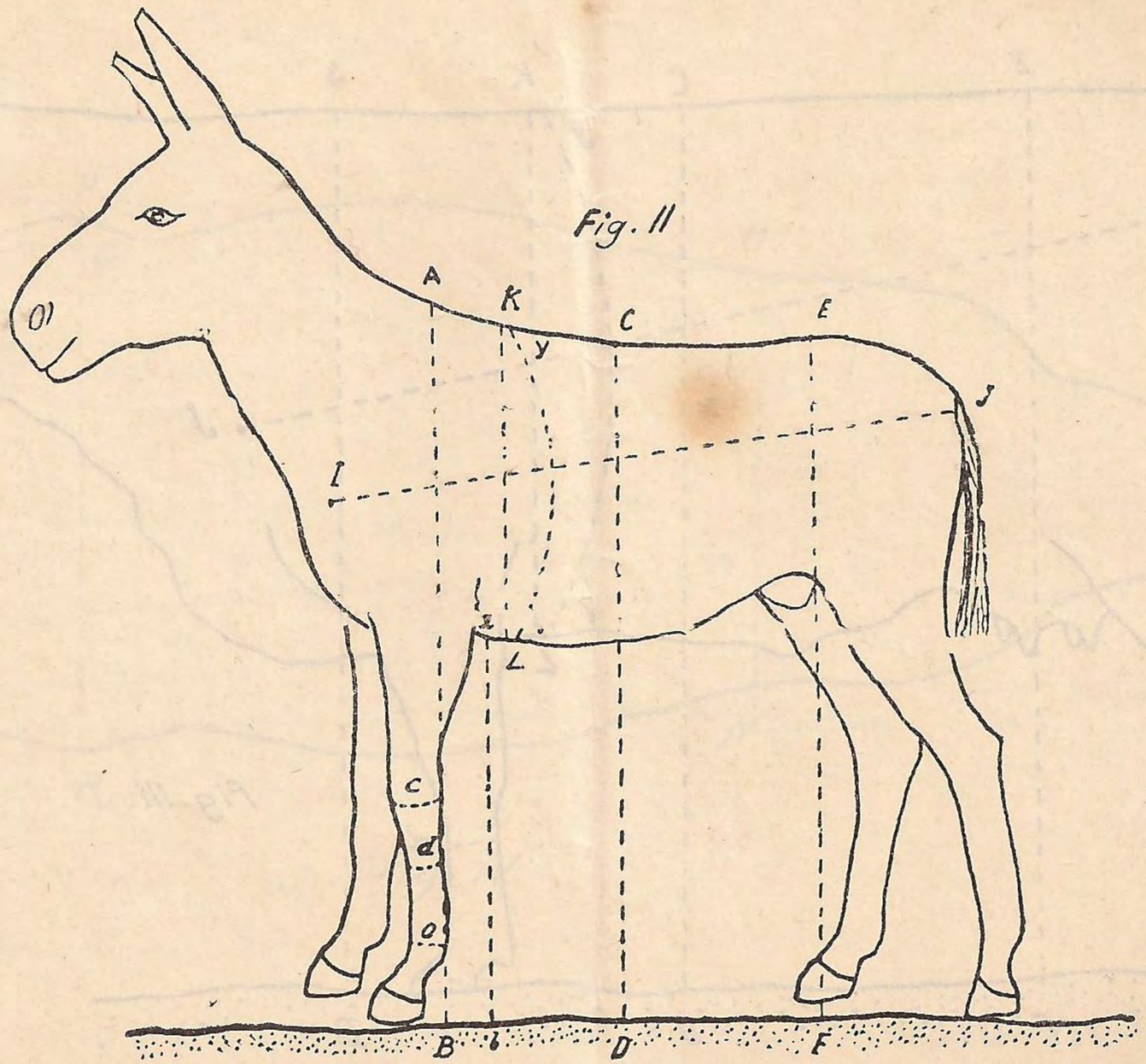

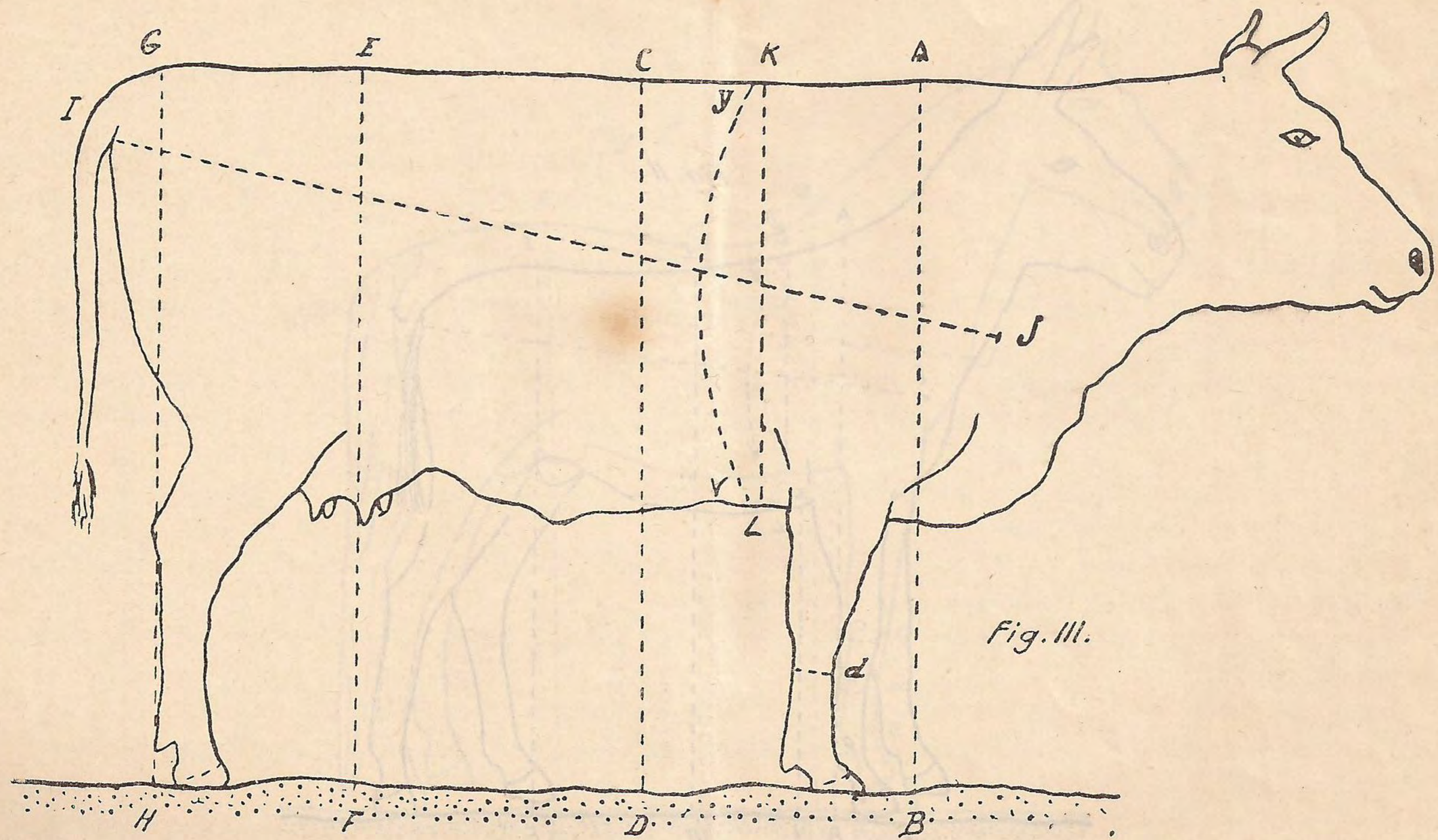

Fig. III.

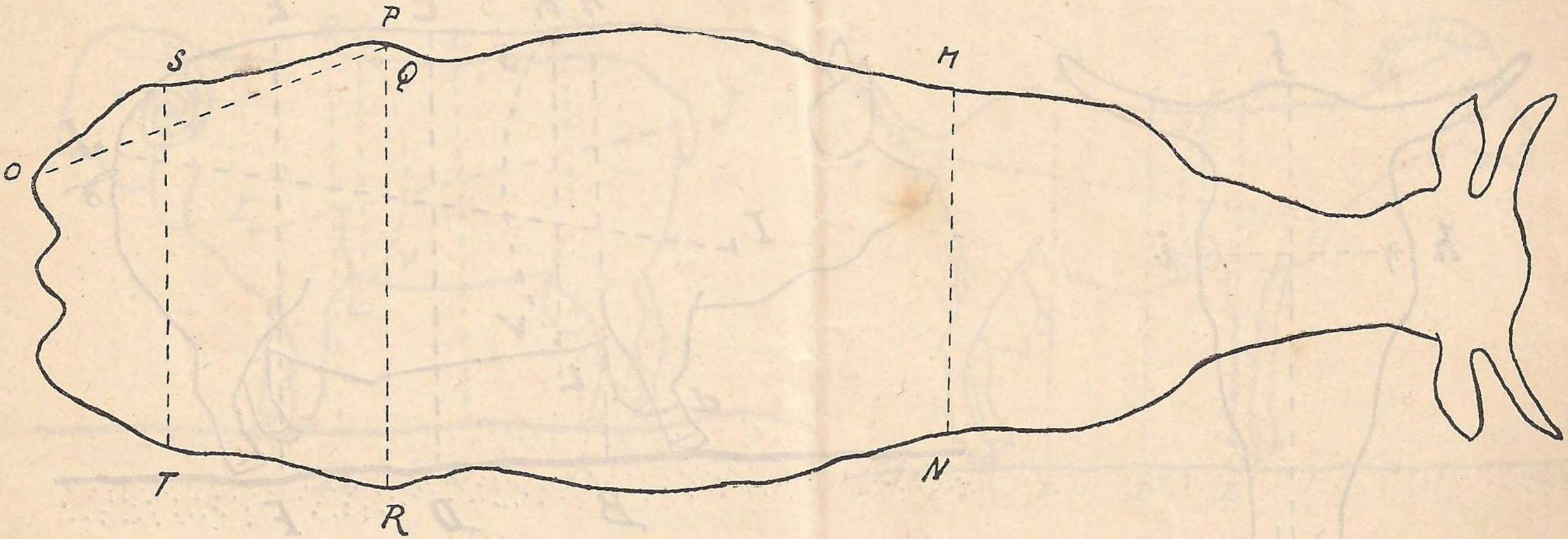

Fig. IV.

Fig. V.

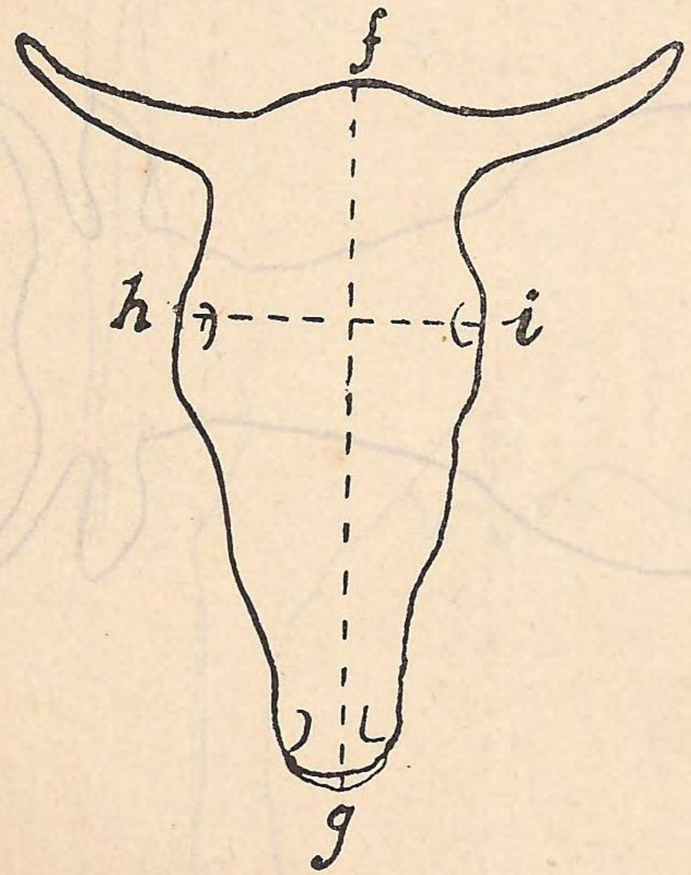

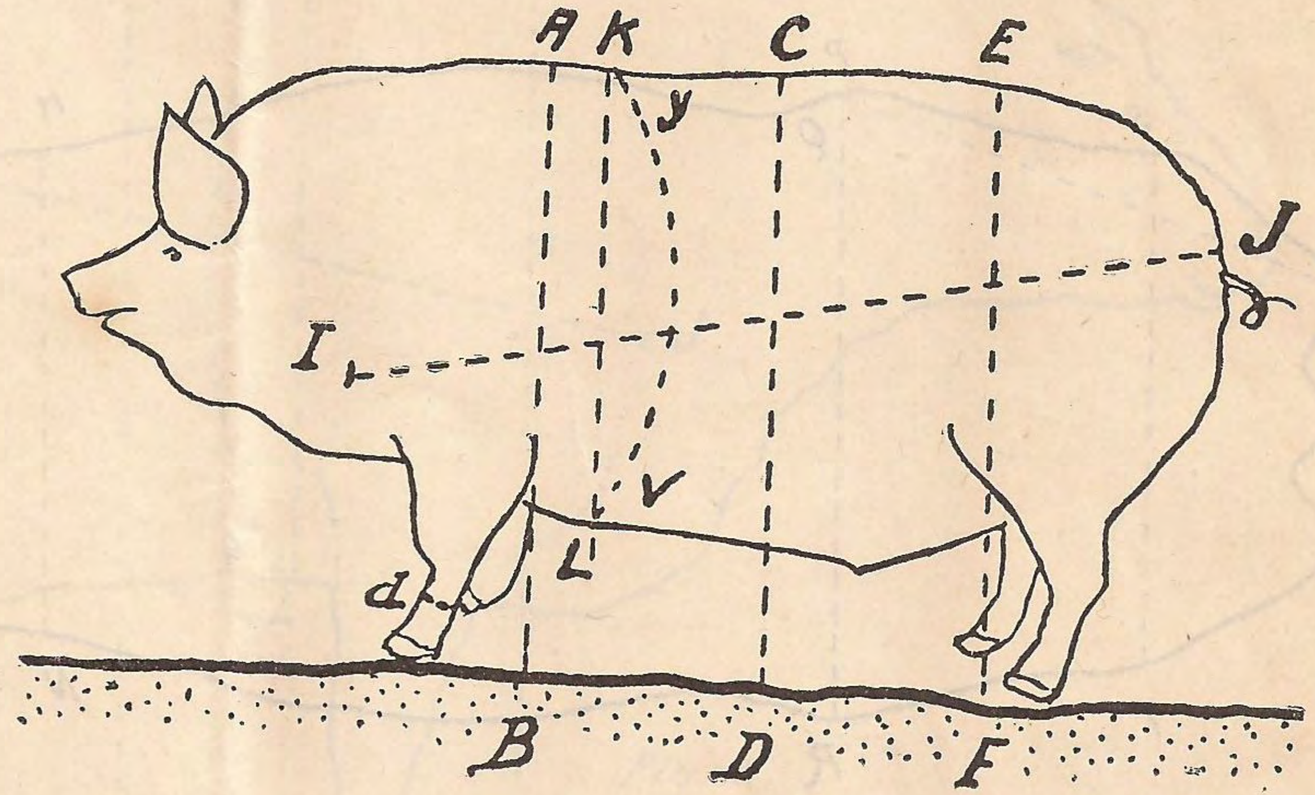

Fig. VI.

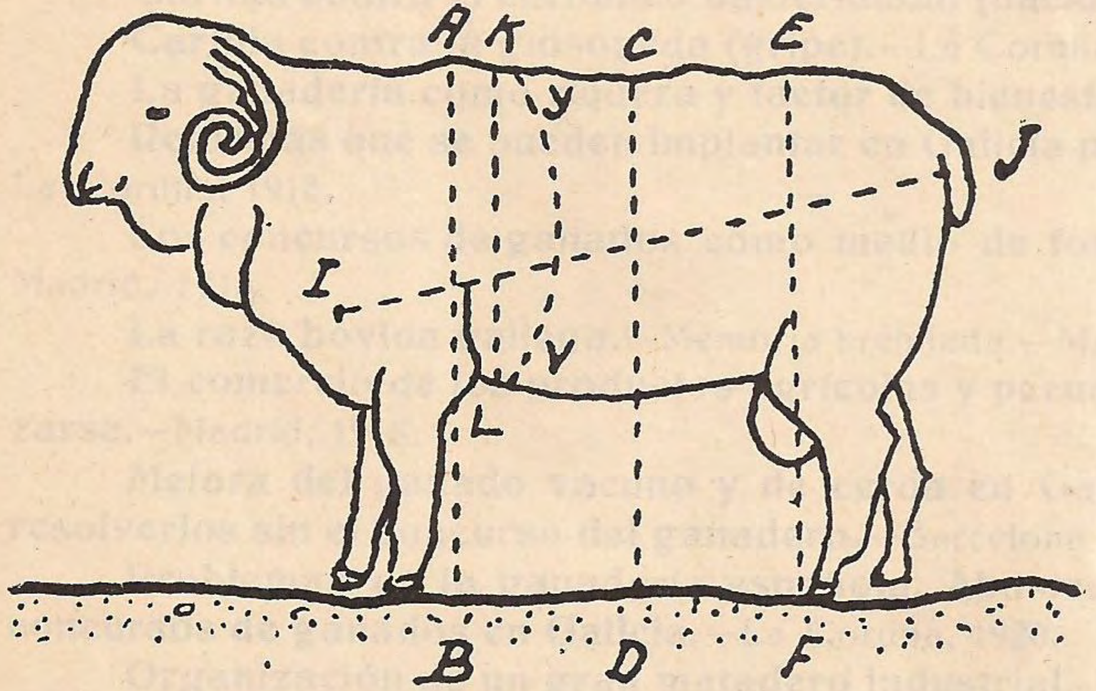

Fig. VII.

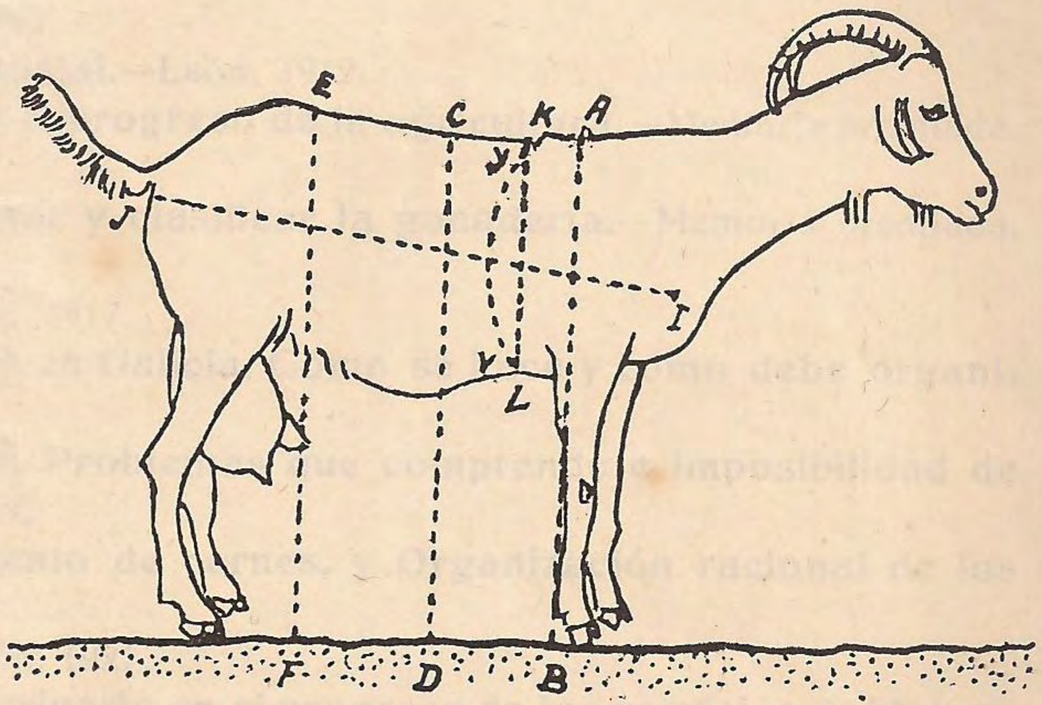

Fig. VIII.

MEDIDAS ZOOMÉTRICAS QUE SE APRECIAN EN LOS PRINCIPALES ANIMALES DOMÉSTICOS

A. B.—Alzada a la cruz (figs. I, II, III, VI, VII. VIII).
C. D.—Idem a la mitad del dorso (figs. I, II, III, VI, VII, VIII).
E. F.—Idem a la entrada de la pelvis (figs. I, II, III, VI, VII, VIII).
G. H.—Idem al nacimiento de la cola (fig. III).
I. J.—Longitud escápulo-isquial (longitud del tronco; figs. I, II, III, VI, VII, VIII).
K. L.—Altura del pecho detrás del codo (figs. I, II, III, VI, VII, VIII).
M. N.—Anchura del pecho, intercostal o de los costados (fig. IV).
O. P.—Longitud de la grupa (fig. IV).
Q. R.—Anchura de la grupa. infer-ilíaca (fig. IV).
S. T.—Idem coxo femoral (fig. IV)
V. Y.—Perímetro torácico (figs. I, II, III, VI, VII, VIII).
a. b.—Hueco sub-esternal (figs. I, II).
c.—Perímetro de la rodilla (figs. I, II).
d.—Idem de la caña (figs. I, II, VI).
e.—Idem del menudillo (figs. I, II).
f. g.—Longitud de la cabeza (fig. V).
h. i.—Anchura de la cabeza (fig. V).

Indices más empleados en Zoometría.—Se deducen de las medidas siguientes:

Corporal.—La longitud del tronco se multiplica por 100 y se divide por el perímetro torácico. El resultado es el índice $\left(\frac{L \times 100}{P.\ t.}\right)$.

Torácico.—La anchura de los costados se multiplica por 100 y se divide por la altura del pecho. El resultado es el índice $\left(\frac{D.\ tr. \times 100}{Altura}\right)$.

Pelviano.—La anchura de la grupa se multiplica por 100 y se divide por la longitud de la grupa. El resultado es el índice $\left(\frac{D.\ tr. \times 100}{D.\ l.}\right)$.

Cefálico.—La anchura de la cabeza se multiplica por 100 y se divide por la longitud de la cabeza. El resultado es el índice $\left(\frac{D.\ tr. \times 100}{D.\ l.}\right)$.

Dáctilo-torácico.—El perímetro torácico se divide por el de la caña. El resultado es el índice que se formula en forma de proporción $\left(\frac{P.\ t.}{P.\ c.}\right) = 1 : X$.

Peso vivo, en kilogramos.—Para apreciarlo se debe emplear la báscula siempre que sea factible.

Puede emplearse el procedimiento de Crevat. Para el ganado equino el perímetro torácico se eleva al cubo y el resultado se multiplica por un coeficiente, que es 70 para los caballos de carreras; 75 para los de silla; 80 para los semipesados, y 85 para los pesados.

Para el ganado bovino se puede emplear el procedimiento de Crevat citado, y como coeficiente, 100 para los terneros; 90 para los novillos; 85 para los toros flacos; 80 para los toros en buen estado de carnes, y 75 para los muy cebados.

Para las demás especies y en general el peso vivo debe apreciarse mediante el empleo de la báscula o romana, pues las fórmulas sólo dan cifras aproximadas para las razas españolas.

PUBLICACIONES DEL AUTOR

Ventajas del seguro aplicado a la ganadería en la provincia de Lugo.—Memoria premiada.—Lugo, 1904.

Cartilla contra el carbunco bacteridiano (nacida).—La Coruña, 1911.

Cartilla contra la glosopeda (gripe).—La Coruña, 1911.

La ganadería como riqueza y factor de bienestar social.—León, 1912.

Reformas que se pueden implantar en Galicia para el progreso de la agricultura.—Memoria premiada. La Coruña, 1913.

Los concursos de ganados como medio de fomentar y clasificar la ganadería.—Memoria premiada. Madrid, 1915.

La raza bovina gallega.—Memoria premiada.—Madrid, 1917.

El comercio de los productos agrícolas y pecuarios en Galicia. Cómo se hace y cómo debe organizarse.—Madrid, 1918.

Mejora del ganado vacuno y de cerda en Galicia. Problemas que comprende e imposibilidad de resolverlos sin el concurso del ganadero.—Barcelona, 1919.

Problemas de la ganadería española. Abastecimiento de carnes, y Organización racional de los concursos de ganados en Galicia.—La Coruña, 1920.

Organización de un gran matadero industrial.—León, 1921.

Influencia que puede ejercer la Unión Nacional Veterinaria en el progreso de los servicios de higiene pecuaria y medios de hacerla efectiva.—León, 1922.

Enfermedades infecto-contagiosas reinantes en la ganadería gallega y medidas para combatirlas y evitarlas. - La Coruña, 1928.

Zootecnia. - Ponencia del primer congreso veterinario español.—La Coruña, 1929.

Cooperativismo.—Conferecia.—Cuenca, 1932.

El cooperativismo en avicultura. —Conferencia.—1932.

Cooperativismo pecuario.—Conferencia radiada. - 1933.